

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Criterios de Evaluación 2025-26

INFORMACIÓN ALUMNADO Y FAMILIAS



A continuación, y según nos indica el Decreto 73/2022 que establece el currículo de la ESO en Cantabria, exponemos en forma de tabla el desglose de porcentajes de calificación en base a las competencias específicas y los criterios de evaluación fijados para esta materia y estos niveles acordados en el departamento de Francés del IES Zapato.

Más abajo, se desarrolla una explicación razonada que pretende complementar y explicitar los instrumentos de evaluación en cumplimiento de nuestra tarea docente.

FRANCÉS 1ºESO y 2ºESO		
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Porcentajes de Calificación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM2, CD1, CPSAA5, CCEC2.	1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Competencia específica 1: 20% ➤ Criterio de evaluación 1.1: 15% ➤ Criterio de evaluación 1.2: 5%
	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara , usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de	2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Competencia específica 2: 20% ➤ Criterio de evaluación 2.1: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 2.2: 7,5%

forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2,CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.	➤ Criterio de evaluación 2.3: 5%
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1.	3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Competencia específica 3: 10% ➤ Criterio de evaluación 3.1: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 3.2: 2,5%
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Competencia específica 4: 15% ➤ Criterio de evaluación 4.1: 10% ➤ Criterio de evaluación 4.2: 5%

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas , reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Competencia específica 5: 20% ➤ Criterio de evaluación 5.1: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 5.2: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 5.3: 5%
	5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender el francés, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
	5.3. Identificar y registrar , siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación , como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera , identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales . Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCCEC1.	6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales , construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Competencia específica 6: 15% ➤ Criterio de evaluación 6.1: 5% ➤ Criterio de evaluación 6.2: 5% ➤ Criterio de evaluación 6.3: 5%
	6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países francófonos reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
	6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales, democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

FRANCÉS 3ºESO y 4ºESO		
Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	Ponderación de Evaluación
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando	1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales , y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre	Competencia específica 1: 20%

fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, STEM2, CD1, CPSAA5, CCEC2.	temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2. Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	➤ Criterio de evaluación 1.1: 10% ➤ Criterio de evaluación 1.2: 5% ➤ Criterio de evaluación 1.3: 5%
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3.	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y cooperación. 2.2. Redactar y difundir textos breves o de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Competencia específica 2: 20% ➤ Criterio de evaluación 2.1: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 2.2: 7,5% ➤ Criterio de evaluación 2.3: 5%

	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, con cierta cohesión y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de forma progresivamente autónoma los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.	
3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3, CE1.	3.1. Planificar y participar y colaborar, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar.	Competencia específica 3: 15% ➤ Criterio de evaluación 3.1: 10% ➤ Criterio de evaluación 3.2: 5%
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCCEC1.	4.1. Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno apoyándose en diversos recursos y soportes.	Competencia específica 4: 15% ➤ Criterio de evaluación 4.1: 10% ➤ Criterio de evaluación 4.2: 5%

	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. Perfil de salida: CP2, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA5.	5.1. Comparar semejanzas y diferencias entre el francés y el español (o incluso el inglés) reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2. Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.	Competencia específica 5: 20% ➤ Criterio de evaluación 5.1: 10% ➤ Criterio de evaluación 5.2: 5% ➤ Criterio de evaluación 5.3: 5%
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. 6.2. Valorar en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países francófonos, favoreciendo el desarrollo de una cultura	Competencia específica 6: 10% ➤ Criterio de evaluación 6.1: 2,5%

	compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	➤ Criterio de evaluación 6.2: 2,5%
	6.3. Aplicar progresivamente estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	➤ Criterio de evaluación 6.3: 5%

OBSERVACIONES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR CRITERIOS.

Esta asignatura tiene como objetivo el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el francés, y es en esencia una herramienta para favorecer y poner en práctica la comunicación. El proceso de comunicar implica 2 acciones básicas: la de comprender (escuchar/leer) y la de producir (hablar/escribir); en 2 formatos: oral y escrito.

La competencia específica 1 implica la **comprensión** de textos orales y escritos y se divide a su vez en 2 criterios de evaluación: 1.1. que refleja la capacidad de comprensión de textos y 1.2. que refleja la capacidad de hacer un uso eficaz de las estrategias y los contenidos trabajados en clase para su aplicación a la hora de realizar dicha práctica.

Actividades e instrumentos de evaluación asociados:

- Pruebas de comprensión oral de documentos audiovisuales (grabaciones o vídeos)
- Pruebas de comprensión escrita de textos adaptados a la temática y los contenidos trabajados en clase.
- Actividades de vocabulario en contexto

La competencia específica 2 implica la **producción** de textos y orales y se asocia a 3 criterios de evaluación o capacidades del alumnado a este respecto: 2.1. ser capaz de hablar, 2.2. ser capaz de escribir, 2.3 ser capaz de usar lo aprendido (estrategias y conocimientos trabajados en clase) para su realización.

Actividades de evaluación asociadas:

- Tareas de producción escrita (redacciones, cartas, descripciones) realizadas en el aula.
- Tareas o proyectos de producción oral (exposiciones, presentaciones, grabaciones)
- Uso de los contenidos y estructuras trabajadas en clase y adaptadas al nivel de conocimientos del grupo.

- Trabajo sobre la fonética francesa: dictados, ejercicios específicos.
- Actividades de carácter gramatical, léxico o sintáctico (estructuras)

Es por ello que estas dos competencias son las que mayor peso tienen en el desglose de porcentajes, **sumando ambas el 40% del total**. Ambas se trabajarán en distintos formatos, pero **su evaluación será en su mayoría producto de tareas individuales**.

La competencia específica 3 implica la **interacción** (oral y escrita), esta es una destreza mixta, es decir, ser capaz de comprender y responder (producir). Las actividades más relevantes son la conversación, la entrevista (preguntas y respuestas), el diálogo en diferentes contextos o situaciones cotidianas como “comprar un croissant en una panadería” y pueden ser a su vez tareas orales o escritas, dado que una actividad de escritura común es la de responder a un mensaje o un mail para lo que el criterio 3.2 hace hincapié en las formalidades propias de esta competencia: saludar, ceder la palabra, pedir por favor, usar un registro adecuado a la circunstancia (tratar de tú o de usted), dar las gracias, despedirse.

Esta competencia tiene un **valor del 10 o del 15 %** de la nota global porque complementa a las anteriores y es parte fundamental de la comunicación aplicada, en la que nos dirigimos y respondemos a un interlocutor. Su peso aumenta en cursos superiores porque su capacidad de improvisación también se amplía. Esta competencia **se evaluará mediante tareas o proyectos por parejas o grupos**.

Actividades de evaluación asociadas:

- Teatralización oral de diálogos adaptados a las temáticas trabajadas
- Realización de versiones de diálogos modelo
- Realización (escrita y oral) de entrevistas a partir de personajes francófonos (transformación y adaptación de información)
- Interacción en francés en clase (uso del francés en actividades de preguntas y respuestas en serie, en la interacción en general: preguntas, pedir una explicación, exponer una duda)
- Expresión de preguntas y comentarios a los ponentes de exposiciones orales.
- Responder por escrito a mensajes tipo mails
- Pruebas orales en formato diálogo (por parejas)

La competencia específica 4 implica la **mediación** (oral y escrita) que también es una competencia mixta, pues vuelve a implicar comprender y producir. En este caso, el alumnado deberá ser capaz de reformular, trasladar y resumir información o incluso traducirla al español. Un ejemplo común es el de explicar a partir de un anuncio publicitario las informaciones más relevantes del producto, la tienda o la promoción expuestas.

A esta competencia le corresponde un **valor del 15%** y las tareas de evaluación podrán ser realizadas en exposiciones orales a la clase en parejas o grupos o individualmente integradas en pruebas escritas.

Actividades de evaluación asociadas:

- Actividades de reformulación de información a partir de un documento oral o escrito (gráficos, ilustraciones, comics, publicidad, formularios)
- Actividades de resumen a partir de un documento oral o escrito
- Actividades de traducción del francés al español de textos breves o frases aisladas

La competencia específica 5 implica la **competencia plurilingüe**, esto significa que el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, el francés en este caso, aporta una conciencia más amplia sobre el funcionamiento y uso de las lenguas, y la comparación de las reglas y construcciones entre ellas favorece el mejor dominio de la propia. A esto se refiere el criterio de evaluación 5.1 y esta capacidad se demostrará, por ejemplo, aplicando con corrección estructuras gramaticales o sintácticas que comporten cambios en comparación con la lengua española. Además, el criterio 5.2. se refiere a hacer un uso consciente de herramientas como el diccionario, herramientas de apoyo que serán útiles si existe dicha conciencia contrastiva y lingüística. El criterio 5.3 completa esa conciencia a través del uso de actividades de autoevaluación o coevaluación sobre el propio progreso y las capacidades comunicativas adquiridas, éstas se realizarán durante la exposición de proyectos para la coevaluación y por medio de cuestionarios individuales tipo Portfolio para la autoevaluación. En total, esta competencia se traduce en un 20% de la calificación global.

Actividades de evaluación asociadas:

- Ejercicios gramaticales de lingüística contrastiva, deducción o inducción.
- Ejercicios sobre cuestiones lingüísticas concretas (conjugación, uso de tiempos verbales, estructuras y expresiones, etc.)
- Ejercicios de vocabulario en contexto.
- Actividades de traducción del francés al español de textos breves o frases aisladas
- Realización de cuestionarios de autoevaluación
- Participación en actividades de reflexión sobre el progreso, el aprendizaje, dificultades y mejoras
- Realización de actividades de coevaluación, refuerzo positivo y propuestas de mejora.
- Proyectos de promoción, asociación etimológica, entre las lenguas romance (día europeo de las lenguas, relación léxica español-francés)

La competencia específica 6 implica la **competencia intercultural** y se refiere al descubrimiento y toma de conciencia sobre las diferencias culturales y la diversidad que conforma la francofonía (territorios, culturas y sociedades que usan el francés como lengua vehicular, oficial o cooficial en el mundo). Además, tiene en cuenta una actitud positiva de parte del alumnado a la hora de reconocer la diversidad cultural (criterio 6.1), se trabajarán contenidos que muestren esta diversidad (6.2) y se propondrán tareas o proyectos de búsqueda y exposición de información a la clase sobre temas cotidianos como la gastronomía, el turismo o las costumbres propias de los países francófonos o de sus regiones (criterio 6.3).

Actividades de evaluación asociadas:

- Proyectos de búsqueda y exposición sobre cuestiones culturales, sociales, tradiciones y arte o personajes célebres de países francófonos.
- Actividades de comprensión sobre documentos de contenido cultural, social, musical, etc. De países francófonos

- Actividades sobre el concepto de francofonía y su extensión a nivel mundial (países, número de hablantes, relevancia del francés)

En cuanto al carácter práctico y comunicativo de esta materia, todas las competencias y todos los criterios de evaluación estarán presentes cada trimestre y se evaluarán de forma transversal y progresiva, con propuestas diversas que girarán en torno a las diferentes temáticas abordadas como unidades didácticas y sus correspondientes situaciones de aprendizaje.

Este curso trabajamos con el método de la editorial Santillana Club Parachute que completaremos con propuestas propias, fichas y resúmenes explicativos y actividades de producción personal, por eso **el cuaderno personal** adquiere una función fundamental y se convierte en un diario de aprendizaje, incluyendo actividades, explicaciones, fichas o esquemas (fotocopias) y el progreso práctico desde las actividades de iniciación, las actividades más rutinarias hasta las actividades finales de redacción o elaboración de proyectos. Por eso, en su condición de **soporte físico de actividades** puede ser recogido durante el trimestre para evaluar el trabajo realizado. La presentación, limpieza, organización y buen uso del cuaderno es una herramienta importante para una progresión adecuada.

Las **pruebas escritas individuales** estarán divididas por destrezas en varias partes diferenciadas: comprensión oral y escrita, y producción escrita, mediación, interacción y plurilingüismo e incluirán distintos tipos de cuestiones: vocabulario, gramática y puesta en práctica de los contenidos en contexto. La prueba de producción, interacción y mediación oral tendrá fecha propia para su desarrollo presencial, aunque también puedan proponerse tareas de grabación de audio.

En las actividades se especificará su ponderación, así como a qué etiqueta responde cada actividad para que el alumno pueda realizar un seguimiento autónomo de su progreso. Para tareas o proyectos más complejos usaremos rúbricas con distintos apartados para evaluar por competencias a partir de un mismo producto que también serán accesibles a los alumnos y explicados antes de la realización de la tarea/proyecto.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS PARA LAS FAMILIAS

Esta materia se basa en el **principio de evaluación continua**, por lo tanto, un progreso positivo en evaluaciones posteriores a una con resultado insuficiente tendrá un resultado final positivo. De ahí también, la decisión de considerar todas las competencias y todos los criterios como elementos transversales en esta materia. Su práctica y el avance del curso hará que aumente la dificultad a la par que el trabajo diario permitirá al alumnado ir mejorando y ampliando su capacidad de producir y comprender en francés, entre otras.

La nota final tendrá en cuenta la calificación de las evaluaciones previas si su resultado es menor al obtenido a lo largo del curso y la nota media de las tres podrá tener un efecto equilibrador de un resultado desfavorable en la tercera evaluación si se considera oportuno.

En el **aula virtual de Classroom** se incluirán recursos para el refuerzo, revisión o ampliación y estudio personal de los contenidos.

Se recomienda el **uso del diccionario gratuito Wordreference.com** como herramienta de apoyo lingüístico (app disponible y descargable para el móvil). **El uso del traductor no favorece el aprendizaje** consciente de una lengua extranjera.

Para cualquier consulta, duda o aviso contacten a través de YEDRA, del correo educantabria o acordando una entrevista a través del alumnado. Nuestra hora de atención a familias es el martes de 09:25 a 10:20.

El aprendizaje de una lengua extranjera es un proyecto de largo recorrido, el progreso es continuo y el trabajo personal fundamental. ¡Bienvenidos a este nuevo curso!

Atentamente,

Elisa Bueno Freigner

ebuenof02@educantabria.es

ebuenof02@gs.ieszapaton.es

Responsable del Departamento de Francés- IES Zapatón